

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE POSTULANTES AL CARGO DE
MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO (01 PLAZA) DEL ORGANISMO SUPERVISOR
DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA (OSINERGMIN)**

DECLARATORIA DE DESIERTO

De conformidad con el cronograma aprobado y el último párrafo del artículo 17 del Reglamento del Concurso Público para la Selección de los Postulantes al cargo de miembro del Consejo Directivo de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, aprobado por Decreto Supremo N° 103-2012-PCM y modificatoria, la Comisión de Selección conformada por la Resolución Ministerial N° 286-2022-PCM, cumple con informar que, efectuada la etapa de evaluación curricular, acordó declarar **DESIERTO** el Concurso para la Selección de los postulantes al cargo de miembro del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN.

**COMISIÓN DE SELECCIÓN
RM N° 286-2022-PCM**